Resolución para la adjudicación del expediente: (Exp. nº: C102-01MA-0324-0008)

Vista la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación de fecha 07 de febrero de 2025, para la contratación, por procedimiento abierto, del "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS PARA LOS HOTELES HOTEL GESTIONADOS POR "RED DE VILLAS TURÍSTICAS DE ANDALUCÍA, S.A.": HOTEL VILLA DE BUBIÓN (GRANADA) Y HOTEL VILLA DE LAUJAR DE ANDARAX (ALMERÍA)", se acepta, así se ha de adjudicar a las siguientes empresa, según lotes, por haber presentado la mejor proposición económica y plazo de entrega:

Lote	Denominación	Empresa	Pres.Adjud.	Plazo Entrega
Lote 01	Productos alimenticios diversos	Hermanos López Pardo, SL	200.308,56 €	hasta 12 h.
Lote 02	Solubles	Hermanos López Pardo, SL	59.329,67 €	hasta 12 h.
Lote 03	Cervezas, refrescos, zumos y agua	Hermanos López Pardo, SL	131.550,31 €	hasta 12 h.
Lote 04	Bebidas espirituosas	Hermanos López Pardo, SL	36.955,25 €	hasta 12 h.
Lote 05	Vinos	Hermanos López Pardo, SL	18.610,78 €	hasta 12 h.
Lote 06	Postres	Hermanos López Pardo, SL	17.164,67 €	hasta 12 h.
Lote 08	Carnes y embut. frescos. Bubión	D.A. Hermanos Cifuentes, SL	33.347,90 €	hasta 12 h.
Lote 09	Congelados y helados. Bubión	D.A. Hermanos Cifuentes, SL	36.971,55 €	hasta 12 h.
Lote 10	Frutas y verduras frescas. Bubión	Superbubión, SL	33.498,05 €	hasta 12 h.
Lote 11	Carnes y embut. frescos. Laujar	Exclusivas J.A. Fernández, SL	20.042,40 €	de 12 a 24 h.
Lote 12	Congelados y helados. Laujar	Congelados Alomar, SC	17.643,66 €	de 12 a 24 h.
Lote 17	Carnes y embut. Frescos Cazorla	Central Logística Campos Leiva, SL	22.127,89 €	hasta 12 h.
Lote 18	Carnes y embut. De caza. Cazorla	Cazalen, SL	10.090,70 €	de 12 a 24 h.
Lote 20	Frutas y verduras frescas. Cazorla	Luis Alberto Aibar Segovia	10.133,70 €	hasta 12 h.
Lote 21	Carnes y embut. frescos. Priego	Central Logística Campos Leiva, SL	28.146,20 €	hasta 12 h.
Lote 22	Congelados y helados. Priego	Congelados Díaz, SL	15.504,30 €	de 12 a 24 h.

Recibida la documentación previa a la adjudicación (punto 2.4.5 del Pliego de Condiciones Particulares) en tiempo y forma, la adjudicación será definitiva y se adjudicará el contrato dentro de los cinco días hábiles siguientes a la recepción de la documentación citada, lo comunicará a los interesados en los términos establecidos en el art. 151 de la LCSP y se publicará la adjudicación en el Perfil de Contratante junto con, de conformidad con el art. 63 de la LCSP, el número e identidad de los licitadores participantes en el procedimiento, así como todas las actas de la mesa de contratación relativas al procedimiento de adjudicación, el informe de valoración de los criterios de adjudicación cuantificables mediante un juicio de valor de cada una de las ofertas y, en todo caso la presente resolución de adjudicación.

El Órgano de Contratación requerirá a las empresas adjudicatarias para que formalice el contrato en plazo no superior a cinco días, contados desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, procediéndose a su publicación en el Perfil de Contratante del Órgano de Contratación en los 15 días siguientes a la misma.

Málaga, de de 2025

Fdo. Lisardo Morán Urdiales
Consejero-Apoderado